

03 de febrero del 2021
UCA/ 035 /2020-2021

Señores

Proveedores

Asunto: Invitación a concursar a la Contratación Abreviada **2021PP-000023-01-CA “Compra de insumos y materiales para Laboratorio de Fitoprotección”**

Estimados señores;

Por este medio se les saluda, y a la vez informarles sobre el concurso que lleva a cabo el Instituto del Café de Costa Rica, con fundamento en el Reglamento de Contratación Administrativa publicado en el Alcance 293 a la Gaceta 265 del 04 de noviembre del 2020, y en caso de ser un potencial oferente; presenten de manera formal su cotización/oferta para la contratación que se describe a continuación:

- 1. Contratación Abreviada:** 2021PP-000023-01-CA “Compra de insumos y materiales para Laboratorio de Fitoprotección”
- 2. Fecha y hora límite para la recepción de ofertas:** 08 de febrero del 2021 a las 13:00 horas.
- 3. Medios posibles para su presentación:** Por medio de los correos electrónicos jalfaro@icafe.cr y vhernandez@icafe.cr, con la respectiva documentación firmada con certificado digital. En caso de no tener certificado digital podrá enviar la misma por correo electrónico y presentarla en físico en el plazo de 3 días hábiles en la Oficina de la Unidad de Contratación Administrativa ubicada en el Edificio Administrativa del ICAFE en San Pedro de Barva de Heredia, 400 metros al norte de la iglesia católica de San Pedro.
- 4. Descripción del servicio:** “Compra de insumos y materiales para Laboratorio de Fitoprotección”
- 5. Costo de los documentos:** N/A.
- 6. Forma de pago:** Un solo pago a 30 días naturales, después del recibido a satisfacción por parte de la Unidad Solicitante y la presentación de la factura en la Institución a través del correo electrónico. facturacontratacion@icafe.cr
- 7. Tiempo de entrega:** El plazo de entrega será de máximo **60 días hábiles** para todas las partidas de esta contratación. **EXCEPTO** para la partida número 2, para la cual se requiere que su totalidad sea entregada en **2 entregas parciales**, igualmente se otorgará un plazo de entrega de 60 días hábiles para este bien, después de recibida la orden de pedido.

En caso de omisión se entenderá que el oferente se ajusta al plazo máximo indicado.

8. **Vigencia de la oferta:** El oferente deberá manifestar o indicar expresamente en su oferta si acepta que la vigencia de esta es de un mínimo de 30 (treinta) días naturales. En caso de que no indique expresamente un plazo determinado, se entenderá que se acepta el plazo de dicha vigencia será de 30 (treinta) días naturales.
9. **Desglose de impuestos:** El precio ofrecido debe incluir todos los tributos y/o rubros correspondientes. El oferente está en la obligación de desglosar los tributos y/o rubros que afectan su propuesta económica. De no indicarlos y/o desglosarlos, se asumen incluidos en el precio ofrecido. **Debe tomarse en cuenta que el ICAFE se encuentra exento en el pago del Impuesto al Valor Agregado.**
10. **Encargado de la contratación:** Esta Administración hace constar que el seguimiento, monitoreo y aprobación de especificaciones técnicas de esta compra, estará a cargo de los funcionarios Alejandra Robles Chaves, Kenia Molina Madriz, Reina Céspedes Acosta y Miguel Barquero Miranda.

Se les agradece de antemano dar el recibido a esta invitación a los correos jalfaro@icafe.cr o vhernandez@icafe.cr.

Sin otro particular;

Lic. Daniel Calderón Solís
Jefe
Unidad de Contratación Administrativa
ICAFE